



# Curso intensivo en el **Análisis de la Responsabilidad Tributaria**

Dirigido a asesores tributarios que tienen como una de sus misiones la de predecir y adelantarse a los efectos que puede producir cada decisión en la materia.



*Viví la experiencia Austral*

## **AUTORIDADES**

### **Director Académico**

Dr. Alejandro C. Altamirano

### **Director Ejecutivo**

Esp. Mariano A. Sapag

### **Coordinadora Académica**

Mag. María Inés Lasala

## PRESENTACIÓN

El CURSO INTENSIVO EN EL ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA tiene en miras el estudio de todos los aspectos que se derivan del cumplimiento y, en particular, las consecuencias que acarrea el incumplimiento y el quebrantamiento del régimen tributario. El asesor tributario tiene como una de sus misiones la de predecir y adelantarse a los efectos que puede producir cada decisión en la materia. Así, este curso toma la cuestión de la "responsabilidad", entendida como una habilidad para medir y reconocer las consecuencias de un determinado acto, y se toma a este término como eje del cual se derivan las distintas cuestiones y problemáticas tributarias tales como: la responsabilidad del asesor fiscal; la planificación fiscal "nociva" y sus consecuencias penales para el contribuyente y el asesor tributario; régimen de las infracciones y delitos tributarios: aspectos generales y derivaciones prácticas, problemas comunes en los países latinoamericanos; la responsabilidad tributaria de directores y representantes de empresas; el compliance tributario; la responsabilidad infraccional y penal, y sus derivaciones prácticas; FATCA como instrumento para el control, fiscalización y penalización de incumplimientos tributarios; el intercambio de información tributaria; etc.

## METODOLOGÍA

En un ámbito de excelencia académica, la Universidad Austral propone el estudio intensivo en días consecutivos en semana completa. Los profesores son profesionales y académicos destacados que integran el Departamento de Derecho Tributario y profesores invitados de otras Universidades del exterior.

Como en toda la oferta educativa de grado y posgrado, nuestra Universidad se caracteriza por la enseñanza impartida a través del método del caso, con metodologías prácticas y participativas.

La modalidad de dictado promueve una posición activa del alumno en todo el proceso de aprendizaje. De este modo, se busca que los asistentes desarrollen ideas propias, puedan clarificar conceptos y ejercitar el hábito de analizar y encontrar soluciones a cuestiones concretas del ejercicio profesional. Esta metodología de enseñanza activa, fomenta la interacción y el cotejo de ideas permitiendo mejorar la habilidad de pensar y razonar con rigor científico. Entre los métodos se destaca el método del caso, el cual requiere del alumno seguir un procedimiento intelectual de análisis de los hechos, un encuadre jurídico de la situación del Derecho aplicable al caso, las posibles soluciones del mismo y la consideración final de las resoluciones judiciales recaídas real o hipotéticamente sobre el asunto.

## DESTINATARIOS

Abogados, Contadores, Licenciados en Ciencias Económicas, y profesionales en general dedicados a la tributación con título de grado universitario o terciario. Por su carácter regional y apertura internacional, este curso se orienta a profesionales de América Latina y, en general, de toda la región iberoamericana.

## CRONOGRAMA

El Curso Intensivo en el Análisis de la Responsabilidad Tributaria se dicta en una semana intensiva, entre el lunes 19 y el viernes 23 de marzo de 2018.

MÓDULO	FECHAS				PROFESOR A CARGO
<b>Curso Intensivo en el Análisis de la Responsabilidad Tributaria</b>	Lunes	19/3/2018	9:00 a 13:00	14:30 a 18:00 hs.	Alejandro C. Altamirano
	Martes	20/3/2018	9:00 a 13:00	14:30 a 18:00 hs.	
	Miércoles	21/3/2018	9:00 a 13:00	14:30 a 18:00 hs.	
	Jueves	22/3/2018	9:00 a 13:00	14:30 a 18:00 hs.	
	Viernes	23/3/2018	9:00 a 13:00	14:30 a 18:00 hs.	

## ESTRUCTURA Y MODULACIÓN DE LA DIPLOMATURA

El Curso Intensivo en el Análisis de la Responsabilidad Tributaria, si bien puede ser realizado de manera autónoma, forma a su vez parte de un programa más amplio: la DIPLOMATURA REGIONAL EN ASESORAMIENTO TRIBUTARIO, cuya currícula se conforma con este curso (Módulo 3 de la Diplomatura) y otros dos módulos de similar estructuración y dedicación horaria.

El objetivo de la DIPLOMATURA REGIONAL radica en brindar a los asistentes una visión actualizada y global de los principales aspectos que nutren la labor del asesor fiscal, de las particularidades que presenta la tributación internacional y comparada en nuestro tiempo, y la inserción práctica en los ordenamientos jurídicos de cada uno de los países de la región.

La DIPLOMATURA REGIONAL EN ASESORAMIENTO TRIBUTARIO se organiza en tres módulos que son en cursos intensivos presenciales perfectamente diferenciados, y no correlativos. Adicionalmente, como curso complementario opcional, se ofrece un módulo en la temática de los Precios de Transferencia. De los cursos intensivos requeridos, uno apunta al tratamiento desde lo general a lo particular, y desde lo teórico a lo práctico, de distintos aspectos que nutren el trabajo del asesor tributario; el segundo curso atiende al análisis de la tributación internacional a partir del Modelo OCDE de convenios internacionales; y el tercer curso gira en torno a la responsabilidad tributaria y apunta específicamente a los efectos jurídicos de la violación de la norma tributaria y la reacción de los ordenamientos ante tal fenómeno. Los tres módulos o cursos completan una formación de 120 horas lectivas presenciales requeridas, 35 horas opcionales complementarias, y 50 horas (aproximadamente) de preparación personal e individual del trabajo final escrito monográfico de la Diplomatura.

Los tres módulos requeridos se dictan en tres momentos de cada año, cada uno en una semana intensiva, por lo que el alumno que se traslade desde el extranjero, deberá concurrir tres veces a nuestro país para cursar en días consecutivos, los Módulos I, Módulo II y el Módulo III.

Para facilitar en el tiempo la asistencia de los alumnos, los módulos son independientes, de manera que el alumno puede elegir la forma de iniciar la DIPLOMATURA REGIONAL EN ASESORAMIENTO TRIBUTARIO. Una vez reunidos los tres cursos presenciales, y aprobado el trabajo monográfico de finalización, la Universidad extenderá el Diploma que

acredita la obtención del grado de Diplomado Regional en Asesoramiento Tributario. El presente certificado corresponde a la categoría de extensión universitaria de perfeccionamiento y no es una carrera, título o grado universitario (Nota N° 732/2002 DNGU).

Cada participante tiene la opción de completar el programa tal como está previsto y obtener la Diplomatura, o bien inscribirse únicamente en aquellos módulos que le resulten de interés particular. En el último supuesto, recibirá un certificado por cada curso y no obtendrá el Diplomado sino hasta completar los tres módulos y el trabajo final.

La realización en forma individual del Curso Intensivo en el Análisis de la Responsabilidad Tributaria podrá ser luego acreditada a los efectos de completar la DIPLOMATURA REGIONAL EN ASESORAMIENTO TRIBUTARIO.

El programa de la DIPLOMATURA se conforma del siguiente modo:

• **MÓDULO 1: CURSO INTENSIVO EN ASESORAMIENTO TRIBUTARIO**

| 40 hs. | Presencial | Mes: junio | Semana Intensiva | Requerido.

• **MÓDULO 2: CURSO INTENSIVO DE DERECHO TRIBUTARIO INTERNACIONAL**

| 40 hs. | Presencial | Mes: octubre | Semana Intensiva | Requerido.

• **MÓDULO 3: CURSO INTENSIVO EN EL ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD TRIBUTARIA**

| 40 hs. | Presencial | Mes: marzo | Semana Intensiva | Requerido.

• **TRABAJO: TRABAJO ESCRITO FINAL MONOGRÁFICO**

| 50 hs. aprox. | 30 a 50 páginas aprox. | Requerido.

• **MÓDULO COMPLEMENTARIO: PRECIOS DE TRANSFERENCIA (opcional no requerido)**

1) Nivel básico | Online | 20 hs. | Inicio en cualquier momento | 4 semanas | Opcional.

2) Nivel intermedio-avanzado | Presencial | 15 hs. | Mes: octubre | Opcional.

## LUGAR DE DICTADO

Los distintos módulos de la Diplomatura Regional en Asesoramiento Tributario serán dictados en la Ciudad de Buenos Aires, en el Salón Mozart del Hotel Argenta Tower (Juncal 868, CABA).

Se pondrán a disposición de los asistentes sugerencias y beneficios en hotelería, gastronomía y actividades turísticas en la Ciudad de Buenos Aires.



## PROCESO DE ADMISIÓN

### Requisitos de admisión:

- Poseer título de grado universitario o terciario.
- Completar formulario de alta administrativa.
- Realizar el pago de la matrícula.







---

## Contactanos:

### GERENCIA DE ADMISIONES & PROMOCIÓN

-  informesfd@ius.austral.edu.ar
-  (5411) 5239 8000 int. 8127, 8227 y 8603
-  Sede Buenos Aires, Cerrito 1250 - C1010AAZ - Buenos Aires

## Seguinos en:

- |  |   |
|--|---|
|  Facultad de Derecho<br>Universidad Austral |  facebook.com/australderecho |
|  Facultad de Derecho<br>Universidad Austral |  @australderecho             |
|  Facultad de Derecho<br>Universidad Austral |  /instagram.com/uaustralfd   |
-